



FORMATO: ACTA DE INICIACIÓN DE ACTIVIDADES

F-GJC-05 Versión: 3

Fecha: 31/07/2024

Actualizado: 09/09/2024

CONTRATO No: CMC 001 DE 2026

CONTRATANTE: INSTITUTO PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE SABANETA-INDESA.

NIT: 890.982.641-3

ORDENADOR DEL GASTO: SANDRA MILENA QUIROZ VILLA

NIT O CÉDULA: 42.825.023

CONTRATISTA: PROTOKIMICA S.A.S.

NIT O CÉDULA: 890.922.294-4

SUPERVISOR: SANDRA MILENA QUIROZ VILLA

NIT O CÉDULA: 42.825.023

OBJETO: SUMINISTRO DE PRODUCTOS QUÍMICOS E INSUMO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PARA EL MANTENIMIENTO DE LA PISCINA DEL INSTITUTO PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE SABANETA-INDESA.

VALOR: TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE. (\$32.384.468,75).

ANTICIPO: N/A.

FORMA DE PAGO: El valor total del contrato será proporcional a los meses de plazo de este, sin que supere un valor mensual de (A DEMANDA)

CDP: 150 del 13 de abril de 2026

COMPROMISO PRESUPUESTAL: 362 del 27 de abril de 2026

PLAZO: Hasta el 31 de diciembre de 2026 o hasta agotar el presupuesto.

GARANTÍAS: EL CONTRATISTA ESTA OBLIGADO A CONSTITUIR Y OTORGAR LAS SIGUIENTES COBERTURAS:

1. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: Por una cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato y con una vigencia igual a la duración del contrato y cuatro (4) meses más.
2. CALIDAD DE LOS BIENES: Por una cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato y con una vigencia igual a la duración del contrato y cuatro (4) meses más.



FORMATO: ACTA DE INICIACIÓN DE ACTIVIDADES

F-GJC-05 Versión: 3

Fecha: 31/07/2024

Actualizado: 09/09/2024

3. PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES: Por una cuantía equivalente al cinco (5%) del valor total del contrato y con una vigencia igual a la duración del contrato y tres (3) años más.

4. RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: Por una cuantía de doscientos (200) SMMLV, vigente por todo el periodo de ejecución del contrato.

El día 27 de abril de 2026, entre SANDRA MILENA QUIROZ VILLA gerente del INDESA y supervisora del contrato, y el(la) señor(a) SELENNE RAMIREZ URIBE identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 32.106.450 representante legal de PROTOKIMICA S.A.S. NIT 890.922.294-4, en calidad de contratista, suscriben la presente acta, con el fin de dar inicio al objeto del contrato en mención.

Que de común acuerdo se establece como fecha de iniciación del presente contrato el día 27 de abril de 2026.

El supervisor y/o interventor del contrato, previo al inicio de este, certifica que realizó frente al contratista la verificación de:

Estar al día en los aportes al Sistema de Seguridad Social (salud y pensiones).

Afiliación al Sistema de Riesgos Laborales.

Constitución de pólizas de seguros exigidas.

Para constancia de lo anterior se firma por los que en ella intervinieron.

Firma

Firma

SANDRA MILENA QUIROZ VILLA

Gerente INDESA

Supervisor

SELENNE RAMIREZ URIBE

Representante legal

PROTOKIMICA S.A.S.

Contratista

Proyectó
LUIS FERNANDO ROA JARA
Coordinador Jurídico

Firma

Revisó

Firma: